

# SEMINARIO DE DERECHO NOTARIAL ÁREA DE DERECHO CIVIL

Se comunica a los alumnos que a partir del día **29 de enero hasta el 28 de febrero** pueden **presentarse las solicitudes** para la realización del SEMINARIO DE DERECHO NOTARIAL, organizado por el Área de Derecho Civil, en colaboración con el Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, que se celebrará en la Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales durante la última semana del mes de marzo y las dos primeras del mes de abril.

El Seminario **va dirigido** a alumnos de Grado en Derecho, Licenciatura de Derecho y Máster oficial o propio, que estén cursando el último curso de su titulación y hayan superado los cuatro primeros cursos de Derecho Civil (I, II, III, IV) en la fecha de finalización de inscripción en el seminario (28 de febrero de 2014). En el caso de los alumnos de Máster no se tendrá en cuenta esta condición, bastará tener matrícula en el curso 2013-2014.

**Las solicitudes se presentarán** en el despacho de **Apoyo a docencia**; en ellas el alumno deberá indicar si cursa los estudios de Grado, Licenciatura en Derecho o Master, así como el curso superior en el que esté matriculado. Posteriormente saldrá un listado con los alumnos admitidos (la selección se llevará a cabo por expediente académico) y se detallarán el calendario y programa del Seminario. **La matrícula es gratuita.**

La asistencia al Seminario se **convalidará por 2 créditos de libre configuración** (alumnos de Licenciatura) y **1 crédito ECTS** (alumnos de Grado).

La realización del Seminario será condición para la posible realización de prácticas en las correspondientes Notarías durante los meses de verano.

**Director:** Prof. Dr. D. Ángel Carrasco Perera. Catedrático de Derecho Civil.

**Secretaria:** Prof. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Sagrario Bermúdez Ballesteros.

Tfno.: 925 26 88 00 Ext.: 5142

E-mail: [Sagrario.Bermudez@uclm.es](mailto:Sagrario.Bermudez@uclm.es)